



Gaceta Municipal

I Ayuntamiento de San Quintín

Lic. Miriam Cano Nuñez

Presidenta Municipal del I Ayuntamiento de San Quintín

Tomo V / San Quintín, Baja California, octubre del 2025 / No.11

I N D I C E

CIRCULAR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NO.3

2





DEPENDENCIA: H. I AYUNTAMIENTO DE SAN QUINTÍN
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS E INFRAESTRUCTURA

"2025, año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"

ASUNTO: El que se indique.

San Quintín Baja California, a 06 de octubre del 2025.

CIRCULAR

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE.-

Por este medio reciban un cordial saludo y para hacer de su conocimiento que en la CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 3 publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 03 de octubre de 2025. Se tienen dos observaciones que se mencionan a continuación:

1. En la pagina 1 en el cuadro en el apartado de ejecución en las obras se menciona las siguientes fechas inicio y terminación:
 - a. LO-MSQ-010-25: 17/noviembre/2025 al 15/enero/**2025**, debiendo ser:
17/noviembre/2025 al 15/enero/**2026**
 - b. LO-MSQ-011-25: 17/noviembre/2025 al 14/febrero/**2025**, debiendo ser:
17/noviembre/2025 al 14/febrero/**2026**
 - c. LO-MSQ-012-25: 17/noviembre/2025 al 14/febrero/**2025**, debiendo ser:
17/noviembre/2025 al 14/febrero/**2026**
 - d. LO-MSQ-013-25: 17/noviembre/2025 al 30/enero/**2025**, debiendo ser:
17/noviembre/2025 al 30/enero/**2026**
 - e. LO-MSQ-014-25: 17/noviembre/2025 al 16/marzo/**2025**, debiendo ser:
17/noviembre/2025 al 16/marzo/**2026**
 - f. LO-MSQ-015-25: 17/noviembre/2025 al 26/marzo/**2025**, debiendo ser:
17/noviembre/2025 al 26/marzo/**2026**
2. En la pagina dos se menciona lo siguiente en referente a las fechas para solicitar calificación para participar en el proceso de licitación:





IV.- La fecha límite para que los interesados puedan solicitar su calificación y revisión a este procedimiento de licitación, que refiere la presente convocatoria, así como para presentar la documentación correspondiente, será desde la fecha en que se emite esta convocatoria el día **26 de septiembre del 2025 hasta 10 de octubre de 2025**, donde se les dará su carta de calificación con la cual podrán solicitar su orden de pago para la compra de las bases el cual tendrá como fecha límite para realizar el pago y enviar el comprobante el día de la fecha de la visita de obra como se marca en el calendario. Dicha solicitud deberá presentarse en la Oficina de la Dirección de Proyectos Estratégicos e Infraestructura, ubicada en Calle Primera s/n Fraccionamiento San Quintín, Municipio de San Quintín, Baja California, en días hábiles de lunes a viernes, en un horario de 8:00 a 15:00 horas; a fin de que los interesados que califiquen y cubran los requisitos establecidos en el artículo 38 de la Ley (referida en el primer párrafo de este documento) y artículo 27 del Reglamento de la misma Ley, procedan a comprar las bases y especificaciones de la licitación relativa a la presente convocatoria.

Debiendo ser:

IV.- La fecha límite para que los interesados puedan solicitar su calificación y revisión a este procedimiento de licitación, que refiere la presente convocatoria, así como para presentar la documentación correspondiente, será desde la fecha en que se emite esta convocatoria el día **03 de octubre del 2025 hasta 17 de octubre de 2025**, donde se les dará su carta de calificación con la cual podrán solicitar su orden de pago para la compra de las bases el cual tendrá como fecha límite para realizar el pago y enviar el comprobante el día de la fecha de la visita de obra como se marca en el calendario. Dicha solicitud deberá presentarse en la Oficina de la Dirección de Proyectos Estratégicos e Infraestructura, ubicada en Calle Primera s/n Fraccionamiento San Quintín, Municipio de San Quintín, Baja California, en días hábiles de lunes a viernes, en un horario de 8:00 a 15:00 horas; a fin de que los interesados que califiquen y cubran los requisitos establecidos en el artículo 38 de la Ley (referida en el primer párrafo de este documento) y artículo 27 del Reglamento de la misma Ley, procedan a comprar las bases y especificaciones de la licitación relativa a la presente convocatoria.

Sin otro particular por el momento, quedo a su disposición para cualquier duda o aclaración.

A t e n t a m e n t e

**DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS
E INFRAESTRUCTURA**

ARQ. BRENDA GISEL VILLA CÁRDENAS
DIRECTORA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS E INFRAESTRUCTURA

